

Renta Y Patrimonio 2025

Fecha 15/12/2025

Versión 5.0.0

Versión de Renta y Patrimonio 2025 para realizar los cálculos de los impuestos antes de que finalice el período impositivo. Para acceder debe tener instalada la versión 5.2.29 (o superior) de NCS Entorno Asesorías.

Contenido de la versión:

- **Traspaso de datos del ejercicio 2024.**

- Se accede al traspaso desde la opción 'Utilidades' del menú.
- Debe marcar los clientes que va a traspasar.
- Puede seleccionar solo el traspaso de 'Perceptores' o solo 'Rendimiento de capital inmobiliario' o 'Datos económicos' (estos dos últimos incluyen los perceptores). El traspaso de datos económicos, además de las referencias de pantalla, incluye las importaciones de saldos pendientes de ejercicios anteriores (planes de pensiones, pérdidas patrimoniales, bases negativas, deducciones por inversión e importes de ganancias y pérdidas con precio aplazado). No podrá volver a seleccionar los clientes a los que le haya realizado el traspaso completo.
- Tiene opción de borrar los datos traspasados para realizar un nuevo traspaso. Para ello, seleccione el cliente y pulse el botón 'Deshacer', se borrarán todos los datos de ese cliente y el tipo de traspaso realizado.

- **Pantallas de Renta.**

- Perceptores.
 - Se han actualizado los controles al grabar.
 - Se ha añadido el campo 'Autónomo colaborador' para utilizarlo en los controles de 'Obligados a declarar' (Liquidación).
- Rendimientos de capital inmobiliario.
 - Se han actualizado los cálculos de 'Amortización Inmovilizado' para el ejercicio 2025.
 - Se ha añadido un campo para no aplicar las amortizaciones.
 - Se ha modificado el cálculo de Arrendamientos Especiales (compensación de la DT Tercera de la Ley) para incluirlo en el campo 'Amortización en casos especiales.'
 - Se ha añadido el campo 'Utilizar días periodo de permanencia' en el apartado de 'Importe total del gasto'.
 - Se ha actualizado la generación de registros en la pantalla de 'Ganancias y pérdidas patrimoniales' cuando hay venta de inmovilizado.
- Rendimientos empresarial módulos.
 - Se ha actualizado la lista de epígrafes, desaparece el epígrafe '000 Producción de mejillones en batea'.
 - Se han eliminado las reducciones de Lorca y La Palma.
 - Se ha actualizado la importación de 'NCS Declaraciones'.

-
- Rendimientos agrícola módulos.
 - Se ha añadido la actividad 'Producción de mejillones en batea' con su correspondiente índice.
 - Se ha actualizado la importación de 'NCS Declaraciones'.
 - Se han eliminado las reducciones de La Palma y la Dana.
 - Se han eliminado las reducciones por adquisición de gasóleo agrícola y fertilizantes.
 - Ganancias y pérdidas patrimoniales.
 - Se han actualizado los campos de amortizaciones.
 - Se han actualizado las importaciones de operaciones aplazadas en ejercicios anteriores y subvenciones.
 - Se han añadido avisos para la aplicación de la DT 9ª de la Ley.
 - Se han activado los campos de 'Otros gastos de adquisición' para el concepto 'Resto de bienes'.
 - Reducciones base imponible /Otros. Se han actualizado las importaciones de saldos pendientes de ejercicios anteriores. La importación se realiza de forma automática si realiza el traspaso de datos económicos de ejercicios anteriores, pero tiene la opción de hacerlo directamente desde la pantalla.
 - Ejercicios anteriores.
 - Se han actualizado los controles de años.
 - Se han actualizado las importaciones de saldos pendientes de ejercicios anteriores. La importación se realiza de forma automática si realiza el traspaso de datos económicos de ejercicios anteriores, pero tiene la opción de hacerlo directamente desde la pantalla.
 - **Liquidación Renta.**
 - Actualización de los cálculos de los saldos pendientes de ejercicios anteriores (bases generales negativas, pérdidas patrimoniales parte del ahorro, pérdidas patrimoniales parte general y rendimientos negativos de capital mobiliario).
 - Actualización de las deducciones por inversión.
 - Actualización de la deducción por obras de rehabilitación energética para incluir los saldos pendientes de ejercicios anteriores.
 - Aplicación de las deducciones autonómicas pendientes de ejercicios anteriores.
 - Nueva deducción por obtención rendimientos del trabajo.
 - Actualización de los controles e informes de la opción de 'Obligados a declarar'.
 - Informe comparativo. Incluye los datos de cinco ejercicios: 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.
 - **Patrimonio.**
 - Liquidación.
 - Actualización de los controles para el ejercicio 2025.
 - Informe comparativo. Incluye los datos de cinco ejercicios: 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.
 - **Ayudas.** Nuevo formato de ayudas en la web.

Instrucciones de instalación:

- 1.- Leer atentamente estas instrucciones y seguir el orden establecido.
- 2.- Salir de todas las aplicaciones.
- 3.- Descargar máster.
- 4.- Instalar máster.
- 5.- Entrar en la aplicación.